NOMBRE DEL TRABAJO
01. Presentación de la propuesta.pdf

AUTOR
JUANITA MARTINEZ SIERRA

RECUENTO DE PALABRAS
6415 Words

RECUENTO DE CARACTERES
38958 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS
25 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO
376.2KB

FECHA DE ENTREGA
Jan 21, 2026 11:51 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME
Jan 21, 2026 11:51 AM GMT-5

24% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 6% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 23% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

FICHA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Título de la propuesta

Brechas de Innovación Pública Territorial: Análisis de la Capacidad Institucional frente al Marco Normativo de Gobierno Digital en el Municipio de Santa Rosa de Cabal (2020-2023)

Territorial Public Innovation Gaps: Analysis of Institutional Capacity regarding the Digital Government Regulatory Framework in the Municipality of Santa Rosa de Cabal, 2020-2023)

2. Tipo de proyecto

Investigación Aplicada

3. Justificación del carácter del proyecto

La presente propuesta se categoriza rigurosamente como una Investigación Aplicada, de conformidad con las tipologías estandarizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) y adoptadas por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Esta clasificación no es meramente administrativa, sino que responde a la naturaleza epistemológica y teleológica del estudio, el cual trasciende la generación de conocimiento teórico per se (característica de la investigación básica) para enfocarse en la resolución de una problemática práctica, delimitada y urgente en el contexto de la administración pública territorial colombiana.

La investigación se centra en un problema fáctico: la disfuncionalidad operativa existente entre los mandatos normativos del nivel central (políticas de Gobierno Digital, Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG) y las capacidades reales de ejecución en un municipio de categoría intermedia como Santa Rosa de Cabal. Al abordar esta tensión, el proyecto busca generar lineamientos técnicos y guías

metodológicas que tengan una aplicación directa y transformadora en la gestión municipal.

Según el Anexo Técnico de Tipología de Proyectos de MinCiencias (Versión 8), la investigación aplicada se define como aquella que utiliza los conocimientos acumulados para dar solución a problemas específicos. En este caso, el estudio utiliza el marco teórico de las Capacidades Dinámicas en el sector público y la teoría del Valor Público para diagnosticar por qué fallan los procesos de modernización en el nivel local. Sin embargo, no se detiene en el diagnóstico; su finalidad última es prescriptiva: diseñar una "hoja de ruta" o caja de herramientas que permita a los funcionarios de la administración municipal de Santa Rosa de Cabal – Risaralda, cerrar las brechas identificadas.

El carácter científico de la propuesta se valida a través de la rigurosidad metodológica del Estudio de Caso Intrínseco (Robert Stake). No se trata de una consultoría técnica, sino de una indagación sistemática que triangula fuentes documentales (FURAG, Planes de Desarrollo, Informes de Gestión), evidencia empírica cualitativa (entrevistas a profundidad) y observación no participante, para producir nuevo conocimiento sobre los fenómenos de la adopción superficial de normas sin cambio real en la administración pública colombiana, en un municipio como Santa Rosa de Cabal.

Además, el proyecto se alinea con los objetivos de la investigación científica en administración pública, al buscar explicaciones causales sobre las barreras culturales, normativas y financieras que inhiben la innovación. Al documentar y analizar el caso de Santa Rosa de Cabal durante un periodo de alta tensión (pandemia y post-pandemia 2020-2023), se genera un conocimiento que, si bien está situado en un contexto específico (validez interna), ofrece lecciones transferibles (transferibilidad) a otros municipios de características similares (categorías 4, 5 y 6), contribuyendo así al fortalecimiento del saber administrativo público desde una perspectiva territorial, una de las misiones centrales de la ESAP. Por tanto, el proyecto cumple con la doble condición de rigor científico y pertinencia social requerida para la investigación aplicada.

4. Resumen ejecutivo

El proyecto de investigación "Brechas de Innovación Pública Territorial" aborda la problemática crítica de la desconexión entre la política nacional de modernización del Estado y la realidad administrativa local, tomando como unidad de análisis el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, durante el periodo 2020-2023. Se identifica una necesidad apremiante: comprender por qué, a pesar de la existencia de un marco normativo robusto (MIPG, Política de Gobierno Digital, CONPES 3975), los municipios intermedios enfrentan barreras estructurales que impiden la materialización de la innovación pública y la transformación digital efectiva, limitándose a menudo a un cumplimiento formalista de indicadores.

La solución propuesta consiste en la ejecución de un diagnóstico integral de las capacidades institucionales (administrativas, financieras, tecnológicas y de talento humano) del municipio, utilizando una metodología cualitativa de Estudio de Caso Intrínseco. A partir de este diagnóstico, se formularán lineamientos de política pública local y herramientas de gestión adaptadas que permitan a la administración gestionar la innovación de manera sostenible y centrada en el ciudadano.

Las razones que motivan esta investigación son la urgencia de cerrar la brecha digital territorial, evitar el desperdicio de recursos públicos en soluciones tecnológicas inadecuadas y fortalecer la gobernanza local ante los retos de la cuarta revolución industrial.

Metodológicamente, se emplearán técnicas de revisión documental (análisis de resultados FURAG, Planes de Desarrollo, decretos de presupuesto), entrevistas semiestructuradas a actores clave de la gestión 2020-2023 y talleres de co-creación con funcionarios actuales, garantizando así la triangulación de datos y la validación de los hallazgos. El resultado final será un modelo de gestión de la innovación transferible a otros contextos territoriales similares.

This research project addresses the critical issue of the disconnect between national state modernization policies and local administrative reality, focusing on the municipality of Santa Rosa de Cabal, Risaralda, during the 2020-2023 period. It identifies a pressing need: to understand why, despite a robust regulatory framework

(MIPG, Digital Government Policy, CONPES 3975), intermediate municipalities face structural barriers that prevent the realization of public innovation and effective digital transformation, often limiting themselves to formalistic compliance with indicators. The proposed solution involves executing a comprehensive diagnosis of the municipality's institutional capacities (administrative, financial, technological, and human capital) using a qualitative Intrinsic Case Study methodology. Based on this diagnosis, local public policy guidelines and adapted management tools (soft technology) will be formulated to enable the administration to overcome "capability traps" and manage innovation in a sustainable and citizen-centered manner.

5. Palabras clave

Innovación Pública; Gobierno Digital; Capacidades Institucionales; Brecha de Implementación; Estudio de Caso; Gestión Territorial.

Public Innovation; Digital Government; Institutional Capacities; Implementation Gap; Case Study; Territorial Management.

6. Conocimiento que se genera desde el proyecto de investigación (Identificación y descripción)

El presente proyecto se propone generar tres tipos de conocimiento interrelacionados que enriquecerán el campo de la administración pública en Colombia:

6.1 Conocimiento Descriptivo-Analítico sobre Barreras Locales (Nuevo Conocimiento):
El proyecto generará una caracterización profunda y detallada de las barreras "invisibles" que operan en la gestión pública municipal de categoría intermedia. Más allá de las limitaciones presupuestales evidentes, el estudio sacará a la luz los factores culturales y micro-políticos que frenan la innovación, tales como el

miedo al riesgo, derivado de la presión de los entes de control (Procuraduría, Contraloría), la falta de incentivos para los servidores públicos y la desconexión entre las áreas de TI y las áreas misionales. Al analizar el caso de Santa Rosa de Cabal 1, se producirá evidencia empírica sobre cómo el por cumplir una Política Nacional, lleva a los municipios a adoptar estructuras de innovación (como Comités de Gobierno Digital) que existen en el papel, pero no operan en la práctica.

6.2 Conocimiento Prescriptivo y Tecnológico: Se desarrollarán lineamientos estratégicos para la innovación pública en municipios intermedios. Este producto constituye un desarrollo tecnológico en el ámbito de la gestión, pues traduce marcos conceptuales complejos (ejemplo los lineamientos de Seguridad Digital) en protocolos de actuación simplificados, viables y escalables para entidades con recursos limitados. Este conocimiento tiene un valor de uso inmediato, permitiendo a la administración de Santa Rosa de Cabal (y potencialmente a otros municipios del país en categorías similares) optimizar sus inversiones en tecnología y rediseñar sus procesos de atención al ciudadano bajo criterios de eficiencia y austeridad inteligente.

6.3 Conocimiento para la Apropiación Social: A través de los talleres de co-creación y la cartilla metodológica propuesta, se generará un conocimiento pedagógico diseñado para cerrar la brecha cognitiva de los servidores públicos frente a la transformación digital. Se busca desmitificar la innovación, disociándola de la necesidad exclusiva de grandes inversiones en hardware y software, y reorientándola hacia la mejora de procesos y la generación de valor público. Este conocimiento empodera al talento humano local, dotándolo de herramientas argumentativas y técnicas para liderar procesos de cambio desde sus puestos de trabajo, fortaleciendo así el capital institucional del municipio.

7. Planteamiento del problema o necesidad

El Estado colombiano ha emprendido una ambiciosa agenda de modernización administrativa, materializada en instrumentos como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Política de Gobierno Digital. Estas políticas, diseñadas desde el nivel central (Bogotá), establecen estándares altos de

desempeño en innovación, gestión del conocimiento y transformación digital para todas las entidades públicas. Sin embargo, su implementación en el nivel territorial se enfrenta a una realidad heterogénea y desigual, configurando lo que se puede denominar una "brecha de implementación".

El municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) constituye un caso de estudio crítico para analizar este fenómeno. Clasificado históricamente entre quinta y cuarta categoría, y con una fuerte vocación turística que demanda servicios públicos eficientes y modernos, el municipio se encuentra en una encrucijada. Durante el periodo 2020-2023, la administración local tuvo que responder a la crisis del COVID-19, lo que aceleró la demanda de trámites digitales y atención remota. No obstante, la evidencia preliminar y los análisis de desempeño (FURAG). sugieren que, aunque el municipio reporta avances formales, persisten deficiencias estructurales en sus capacidades de innovación.

Santa Rosa de Cabal (población 80.000 hab., categoría intermedia) ganó por tercer año consecutivo la Medalla al Mérito Turístico 2025 y el Premio Colombiano a la Calidad Turística. "Reconocido como destino turístico sostenible (Medalla al Mérito Turístico 2025 por tercer año), lo que incrementa la presión por servicios digitales eficientes".

El problema central que aborda esta investigación es la incapacidad institucional del municipio para traducir los mandatos normativos nacionales en innovaciones efectivas que generen valor público. Se desconoce si esta brecha obedece principalmente a:

1. Restricciones financieras: La alta dependencia del Sistema General de Participaciones (SGP) que deja poco margen para la inversión en I+D+i.

2. Deficiencias en el Talento Humano: La falta de perfiles especializados en ciencia de datos, gestión de proyectos ágiles o arquitectura de TI en la planta de personal, exacerbada por la alta rotación de contratistas.

3. Barreras Culturales y Normativas: Una cultura organizacional legalista y contraria al riesgo, donde la innovación se percibe como una amenaza de sanción disciplinaria más que como una oportunidad de mejora.

4. Desarticulación de Instrumentos: La existencia de planes estratégicos (como el PETI) desconectados del Plan de Desarrollo Municipal y del presupuesto real.

5. Índice de Gobierno Digital (IGD): Incluye referencia al IGD 2024 (última medición pública): promedio territorial 59,9 puntos (+9,3 respecto a 2023). Refuerza la brecha en municipios intermedios (muchos por debajo del promedio). Ejemplo: "A pesar de la recuperación territorial en el IGD 2024 (59,9 puntos promedio), persisten brechas estructurales en municipios categoría 4-6".

Si no se diagnostican y resuelven estas causas raíz, Santa Rosa de Cabal corre el riesgo de caer en la irrelevancia administrativa, perdiendo competitividad como destino turístico inteligente y fallando en su misión de garantizar derechos ciudadanos en la era digital. La necesidad de este estudio es, por tanto, doble: analítica, para entender la complejidad del fenómeno, y práctica, para dotar al municipio de una hoja de ruta viable que le permita innovar con sentido y sostenibilidad, superando el cumplimiento ritualista de la norma.

8. Justificación del proyecto en el marco de políticas públicas o normatividad.

La relevancia de este proyecto se sustenta en su estrecha alineación con el marco normativo y de política pública vigente en Colombia, actuando como un instrumento para facilitar su cumplimiento en el nivel local:

1. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" (Ley 2294 de 2023): El proyecto responde directamente a los ejes de "Seguridad Humana y Justicia Social" y "Convergencia Regional", que buscan reducir las brechas tecnológicas entre el centro y la periferia. Específicamente, apoya el Artículo 143, que establece la transformación digital como motor de oportunidades, y las estrategias de democratización de las TIC para cerrar la brecha digital territorial.

2. Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) - Decreto 1499 de 2017: El estudio se enfoca en fortalecer la Séptima Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación. Al diagnosticar el estado de esta dimensión y proponer lineamientos de mejora, el proyecto ayuda a la Alcaldía a cumplir con su obligación de autodiagnóstico y mejora continua, proporcionando

evidencias para el reporte anual en el FURAG.

3. Política de Gobierno Digital (Decreto 767 de 2022 y Decreto 1263 de 2022): La investigación analiza la implementación local de los habilitadores de esta política (Arquitectura, Seguridad y Privacidad, Servicios Ciudadanos Digitales). Al identificar por qué fallan estos habilitadores en el contexto municipal, el proyecto ofrece insumos para ajustar la "Gobernanza del Dato" y la "Innovación Pública Digital" a la escala local.

4. Documentos CONPES sobre Transformación Digital: El proyecto se alinea con el CONPES 3975 de 2019 (Transformación Digital e IA) 26 y el reciente CONPES 4144 de 2024 (Política Nacional de Inteligencia Artificial). Aunque estos documentos tienen un alcance nacional, su éxito depende de la adopción territorial. Este estudio evalúa la viabilidad de implementar tecnologías avanzadas (como IA para trámites) en un municipio intermedio, identificando los prerrequisitos de infraestructura y datos necesarios.

 CONPES 4144 de 2025 (aprobado el 14 de febrero de 2025). Es la Política Nacional de Inteligencia Artificial vigente, con más de 100 acciones hasta 2030 e inversión de $479.000 millones.

5. Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014): La innovación pública es un vehículo para la transparencia. El proyecto propone mecanismos para que la tecnología facilite la apertura de datos y la rendición de cuentas, cumpliendo con los principios de máxima publicidad y facilitación exigidos por la ley.

9. Estado del arte

En América Latina, investigadores como Oscar Oszlak y Carles Ramió han documentado ampliamente las rigideces burocráticas, la inestabilidad política y el clientelismo como frenos a la modernización. Estudios recientes del BID y la CAF sobre el estado del GovTech en la región, señalan que, si bien existen ecosistemas vibrantes de startups tecnológicas, los gobiernos locales (especialmente los pequeños y medianos) carecen de los mecanismos de contratación y la cultura de experimentación necesarios para aprovechar estas soluciones. Se identifica una "brecha de capacidades" crítica que impide la adopción de innovaciones.

En el contexto colombiano, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha realizado esfuerzos significativos para medir y promover la innovación, destacándose el Índice de Capacidades para la Innovación Pública (ICIP). Este índice ha revelado cuantitativamente las asimetrías entre la nación y los territorios. No obstante, la literatura académica nacional ha señalado las limitaciones de estos índices estandarizados para capturar la realidad cualitativa de los municipios. Autores como Pablo Sanabria-Pulido han argumentado que la descentralización transfirió competencias sin transferir la capacidad institucional necesaria para gestionarlas, creando un escenario donde los municipios adoptan la apariencia de modernidad (crean oficinas, compran software) sin lograr la funcionalidad real.

Respecto a las barreras específicas, el informe del Equipo de Innovación Pública (EiP) del DNP, clasifica los obstáculos en normativos, culturales y de talento. Sin embargo, la mayoría de estos estudios se basan en agregados nacionales o en casos de ciudades capitales (Bogotá, Medellín). Existe un vacío notable en la literatura sobre cómo operan estas dinámicas en ciudades intermedias o municipios de categoría 4, 5 y 6, que constituyen la mayoría del tejido territorial colombiano.

Estudios sobre la brecha digital en Colombia, confirman la disparidad en infraestructura y habilidades, pero pocos conectan estas brechas técnicas con las brechas de gestión administrativa.

Este proyecto se inserta en ese vacío, utilizando el marco de las Capacidades Dinámicas (la habilidad de una organización para integrar, construir y reconfigurar competencias internas y externas) aplicado al sector público, para explicar el caso de Santa Rosa de Cabal. Se diferencia de estudios anteriores por su intención de ir más allá del diagnóstico para proponer soluciones de diseño institucional adaptadas.

10. Objetivos del proyecto

Objetivo General

Analizar las brechas existentes entre los requerimientos del marco normativo nacional de innovación pública y gobierno digital y las capacidades institucionales

efectivas del municipio de Santa Rosa de Cabal durante el periodo 2020-2023, con el fin de formular lineamientos de política pública local que faciliten la modernización administrativa y el cierre de dichas brechas.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar el marco normativo y los lineamientos técnicos nacionales en materia de innovación pública, Gobierno Digital (MIPG, Política de Gobierno Digital) y gestión del conocimiento, identificando las obligaciones específicas aplicables a municipios de categoría intermedia durante el periodo 2020-2023.

2. Diagnosticar el estado de las capacidades institucionales de innovación (infraestructura TIC, talento humano, procesos, cultura organizacional y recursos financieros) en la Alcaldía de Santa Rosa de Cabal, contrastando los resultados reportados en el FURAG con la realidad operativa evidenciada en el territorio.

3. Determinar las brechas técnicas, financieras, jurídicas y culturales que limitaron la implementación efectiva de las políticas de innovación en el municipio, analizando las causas raíz de la desconexión entre la norma nacional y la ejecución local.

4. Diseñar un conjunto de lineamientos estratégicos y herramientas metodológicas de innovación pública (caja de herramientas) adaptados a las condiciones de Santa Rosa de Cabal, orientados a fortalecer la capacidad de gestión y mejorar la prestación de servicios al ciudadano.

11. Metodología propuesta

La investigación se adscribe al paradigma cualitativo, dado que busca comprender en profundidad un fenómeno social complejo y contextualizado: la gestión de la innovación en una administración pública específica. El diseño metodológico seleccionado es el Estudio de Caso Intrínseco, fundamentado en la propuesta de Robert Stake. Este enfoque se justifica porque el interés primordial no es la generalización estadística (propia de los estudios de casos colectivos o instrumentales), sino el aprendizaje profundo sobre la particularidad del caso "Santa Rosa de Cabal" como un sistema que experimenta tensiones únicas entre sus

aspiraciones de desarrollo (turismo, ciudad intermedia) y sus restricciones administrativas.

Fases de la Investigación:

Fase 1: Preparación y Revisión Documental (Exploratoria)

Revisión Normativa: Análisis exhaustivo de leyes, decretos y documentos CONPES para construir una matriz de requerimientos "del deber ser".

Recolección de Datos Secundarios: Búsqueda y sistematización de documentos institucionales del municipio: Plan de Desarrollo 2020-2023, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), informes de gestión, actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y resultados detallados del FURAG (Índice de Desempeño Institucional). Se analizarán también los decretos de liquidación del presupuesto para verificar la inversión real en rubros de innovación y TIC.

Fase 2: Trabajo de Campo y Recolección de Información Primaria.

Entrevistas Semiestructuradas: Se diseñarán guiones de entrevista dirigidos a actores clave que participaron en la toma de decisiones durante el periodo 2020-2023 y funcionarios actuales. La muestra será intencional.

Perfiles: Ex-Secretarios de Planeación, Líderes de TIC/Sistemas, Jefe de Control Interno, secretarios de Hacienda (para el tema presupuestal), y enlaces del MIPG.

Ejes de indagación: Percepción de las políticas nacionales, barreras para la implementación (miedo, recursos, conocimiento), cultura de innovación, y toma de decisiones tecnológicas.

Grupos Focales: Realización de sesiones con funcionarios de nivel profesional y técnico para explorar las dinámicas cotidianas, la resistencia al cambio y la apropiación de herramientas digitales.

Observación Documental y de Plataformas: Evaluación heurística de la sede

electrónica del municipio y los trámites digitales disponibles, contrastándolos con los estándares de la Política de Gobierno Digital (Sello de Excelencia).

Fase 3: Análisis e Interpretación de Datos

Triangulación: Se aplicará triangulación de fuentes (documentos vs. entrevistas) y triangulación metodológica para validar la consistencia de los hallazgos. Se buscará identificar las discrepancias entre lo reportado en el FURAG (autodiagnóstico) y lo hallado en las entrevistas (realidad).

Fase 4: Formulación Propositiva y Socialización

Sistematización de las brechas identificadas.

Co-diseño de los lineamientos estratégicos: A partir de los hallazgos, se elaborará la propuesta de política local ("Hoja de Ruta"), priorizando soluciones de bajo costo y alto impacto (ej. uso de software libre, alianzas público-privadas)

Validación de los productos con los actores locales y elaboración de los entregables de Apropiación Social (Cartilla, Taller).

12. Consideraciones éticas, bioéticas y de integridad científica

El proyecto se adhiere a los estándares éticos de la investigación en ciencias sociales, cumpliendo con la normativa colombiana y los protocolos de la ESAP.

1. Consentimiento Informado: Se aplicará un protocolo de consentimiento informado para todos los participantes (entrevistados y asistentes a grupos focales). Este documento explicará claramente: el objetivo de la investigación, el carácter voluntario de la participación, el derecho a no responder o retirarse en cualquier momento, y el uso exclusivamente académico de la información.

2. Confidencialidad y Anonimato: Dado que la investigación involucra a

funcionarios públicos y evalúa el desempeño institucional, existe un riesgo potencial de afectación a la reputación o clima laboral. Por tanto, se garantiza la anonimización de los datos personales. En los informes finales, los testimonios se citarán mediante códigos (ej. "Entrevistado E1, Nivel Directivo") para proteger la identidad de las fuentes, salvo autorización expresa para lo contrario. Se dará estricto cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data) y a los principios de seguridad de la información.

3. Integridad Científica: El equipo investigador se compromete a la veracidad en la recolección y análisis de datos, evitando cualquier manipulación o sesgo intencionado. Se respetarán los derechos de autor y propiedad intelectual de todas las fuentes secundarias consultadas, citando adecuadamente según normas APA.

4. Devolución de Resultados: Se garantiza que los hallazgos y productos (lineamientos, cartillas) serán socializados y entregados a la comunidad administrativa del municipio, cumpliendo con la función social del conocimiento.

Riesgos del Proyecto

Se ha realizado una matriz de riesgos para anticipar y mitigar posibles contingencias durante la ejecución del proyecto:

Tabla 1.
Riesgos del proyecto

Riesgos	Descripción de Riesgo	Nivel (Alto, medio o bajo)	Medida de mitigación del riesgo
Acceso a la Información y Fuentes	Dificultad para contactar a ex-funcionarios de la administración 2020-2023 debido a	ALTO	Estrategia de "bola de nieve" para contactos. Uso de canales institucionales y Ley

Riesgos	Descripción de Riesgo	Nivel (Alto, medio o bajo)	Medida de mitigación del riesgo
	la rotación de personal o falta de datos de contacto actualizados. Negativa de funcionarios actuales a dar entrevistas por desconfianza o temor a auditorías.		de Transparencia (1712 de 2014) para solicitar documentos públicos. Garantía explícita de anonimato y confidencialidad en el consentimiento informado. Carta de presentación institucional de la ESAP.
Sesgo en la Información (Validez)	Posibilidad de que los entrevistados ofrezcan respuestas "políticamente correctas" o sesgadas para defender su gestión, ocultando las verdaderas fallas o barreras institucionales	MEDIO	Triangulación rigurosa de fuentes: contrastar lo dicho en entrevistas con la evidencia documental (contratos, informes de interventoría) y la observación directa de los sistemas. Diseño de entrevistas con preguntas de control y contrapreguntas
Cambios en el Contexto Institucional	Cambios en la estructura administrativa del municipio o inestabilidad política que afecten la interlocución con la entidad durante la fase de campo.	MEDIO	Establecer múltiples puntos de contacto dentro de la entidad (no depender de una sola persona). Formalizar la intención de investigación desde el inicio. Mantener un

Riesgos	Descripción de riesgo	Nivel (Alto, medio o bajo)	Medida de mitigación del riesgo
			enfoque flexible en el cronograma.
Sesgo en los datos FURAG	El Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG) es un instrumento de autoevaluación institucional, lo que puede generar reportes optimistas que no reflejan la realidad operativa, inflando indicadores de innovación y gobierno digital sin cambios sustantivos.	MEDIO	Triangulación exhaustiva de los resultados FURAG con observación directa de plataformas y trámites digitales, entrevistas semiestructuradas a funcionarios operativos y análisis de evidencia documental complementaria (actas de comités, decretos presupuestales reales y evaluación heurística de la sede electrónica municipal).

Aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual

Tabla 2.
Aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual

Aspectos	Descripción
Legales	El proyecto se enmarca en la Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública) para la obtención de datos, y la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos personales de los participantes. Se respetarán los derechos de autor (Ley 23 de 1982) y las normas de propiedad intelectual de la ESAP. Se tendrán en cuenta las restricciones de reserva legal si aplicaran a algún documento sensible.
Ambientales	La investigación es de carácter documental y cualitativo, por lo que su impacto ambiental directo es mínimo. Se adoptará una

Aspectos	Descripción
	política de "Cero Papel", priorizando el uso de documentos digitales, encuestas en línea y, cuando sea posible, reuniones virtuales para reducir la huella de carbono por desplazamientos
Éticos	El Consentimiento Informado será obligatorio y documentado. Se garantiza la objetividad, la honestidad intelectual y la transparencia en el manejo de los datos. El estudio no generará daño a los participantes ni a la institución.
Propiedad intelectual	Los derechos patrimoniales de los productos resultantes (artículo, cartilla, informe) pertenecerán a la ESAP, de acuerdo con sus estatutos de propiedad intelectual. Se reconocerán los derechos morales de los autores e investigadores.

13. Cronograma

El proyecto se ejecutará en un plazo de 24 meses.

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin
Fase 1: Preparación y Ajuste. Revisión bibliográfica profunda, ajuste del marco teórico y normativo, diseño y validación de instrumentos de recolección (guiones de entrevista)	Mes 1	Mes 4
Fase 2: Recolección de Información Secundaria. Búsqueda y sistematización de documentos institucionales (Planes, FURAG, PETI, Decretos) en Santa Rosa de Cabal.	Mes 1	Mes 6

Fase 3: Trabajo de Campo (Información Primaria). Realización de entrevistas a profundidad con actores clave y grupos focales con funcionarios. Observación de sistemas.	Mes 7	Mes 12
Fase 4: Procesamiento y Análisis. Transcripción, codificación y categorización de la información. Triangulación de datos y análisis de brechas.	Mes 13	Mes 15
Fase 5: Producción de Entregables. Redacción del artículo de investigación, elaboración de la cartilla metodológica y diseño de los lineamientos estratégicos.	Mes 16	Mes 20
Fase 6: Socialización y Cierre. Realización del taller de validación/apropiación con la Alcaldía. Entrega de informe final y cierre administrativo.	Mes 16	Mes 24

14. Productos Obligatorios

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	Nombre del Producto	Categoría De Producto	CLASE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Generación de Nuevo Conocimiento	Artículos de investigación	ART_D	B	Copia del artículo publicado en revista indexada o carta de aceptación oficial del editor.
Generación de Nuevo Conocimiento o Desarrollo Tecnológico	Regulaciones, reglamentos y legislaciones	RNL_N alcance nacional	Elija un elemento.	Certificado de la entidad beneficiaria (Alcaldía) que valide la recepción del documento técnico para la toma de decisiones. Documento completo
Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social.	FIS	N/A	Taller de participación ciudadana en CTeI: *"Innovación Pública Territorial: De la norma a la práctica"*. Listas de asistencia, registro fotográfico, actas del taller, material pedagógico

				utilizado y encuestas de
Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de política pública y normatividad	FIS	N/A	Archivo digital (PDF) de la cartilla finalizada y evidencia de su difusión (web, repositorio, correos)
Divulgación Pública de la Ciencia	Producción de contenido digital	INF	N/A	Pieza gráfica / Infografía digital: "¿Qué tan innovadores es mi municipio? Resultados del estudio en Santa Rosa de Cabal

14.1. Productos adicionales

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	NOMBRE	CATEGORIA DE PRODUCTO	CLASE	CANTIDAD
Divulgación Pública de la Ciencia	Producción de contenido digital	INF	Elija un elemento.	1

15. Personal

Rol en el proyecto	Tipo vinculación con la ESAP	Nombre	Documento de Identificación	Enlace CvLAC	Responsabilidades dentro del proyecto	Organización y/o institución (Si aplica)	Nombre grupo de investigación (Si aplica)
Líder del proyecto de investigación o investigador principal	Docente Ocasional	VIVIANA GALLEGO RUDAS	34065777	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001890635	Dirección Intelectual del proyecto Diseño Metodológico Cumplimiento de Cronograma Desarrollo de Objetivos Específicos Producción Intelectual	ESAP	GEPA
Co-investigador	Docente Ocasional	JHON ALEXANDER LOAIZA GONZALEZ	9.865.817	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000041319	Desarrollo de Objetivos Específicos Producción Intelectual Trabajo de Campo y Análisis	ESAP	GEPA

Co-investigador	Docente Ocasional	JOSE ALDEMAR LOAIZA NARANJO	10.283.577	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001469327	Desarrollo de Objetivos Específicos Producción Intelectual Trabajo de Campo y Análisis	ESAP	GEPA

16. Impactos que se esperan con el desarrollo del proyecto

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
Académico Este impacto se refiere específicamente al "impacto" de las publicaciones científicas. En este modelo el "impacto académico", se asocia con los indicadores lo reportado por bases de datos dedicadas a la medición de estos temas, de este modo, existe el indicador proporcionado por "Thomson SCienTIfic Journal" (denominado	x	El proyecto generará nuevo conocimiento validado sobre las dinámicas de innovación en el nivel subnacional, un área con vacíos en la literatura que tiende a centrarse en el nivel nacional. El artículo científico contribuirá a la discusión teórica sobre capacidades estatales y brechas de implementación, sirviendo de referencia para futuros estudios. Se espera visibilizar la investigación de la ESAP en índices bibliográficos

Tipo de impacto	**Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar**	**Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)**
Impact Factor - JIF") y el indicador proporcionado por "SCImago Journal Rank" el (denominado SJR indicator) calculado por Scopus. A nivel nacional, aunque con características distintas, se encuentra la clasificación de revistas especializadas realizada por Publindex.		
Desarrollo tecnológico e innovación Este impacto se refiere a las transferencias que derivan en la cesión de derechos de explotación, los contratos o productos derivados de patentes, las iniciativas empresariales, creación de Spin-off; en paso de métodos, técnicas y dispositivos.		
Social Este impacto se refiere a la formulación de	X	Al fortalecer las capacidades de la administración municipal mediante los lineamientos propuestos, se espera un impacto indirecto pero significativo en la

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
políticas públicas, normas sociales, normas técnicas.		calidad de vida de los ciudadanos de Santa Rosa de Cabal. Una gestión más innovadora y digitalizada puede derivar en trámites más ágiles, mayor transparencia, reducción de costos de transacción para el ciudadano y mejores canales de participación democrática.
Educativo Este impacto se refiere a la formación de recursos humanos de alta calidad para la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación.	X	A través de los procesos de Apropiación Social (talleres y cartillas), el proyecto tendrá un impacto educativo en los funcionarios públicos del municipio, fortaleciendo sus competencias en gestión de la innovación y gobierno digital. Se fomenta una cultura de aprendizaje organizacional y actualización normativa.

17. Resultados de proyectos anteriores

No aplica. Esta propuesta corresponde a una nueva iniciativa de investigación y no deriva de fases anteriores financiadas por la ESAP.

18. Referencias

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *Guía de Transformación Digital del Gobierno*. Washington D.C.: BID.

Congreso de la República de Colombia. (2014). *Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional*.

Diario Oficial.

Congreso de la República de Colombia. (2023). *Ley 2294 de 2023: Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"*. Diario Oficial.

Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2019). *Documento CONPES 3975: Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial*. Bogotá: DNP.

Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2024). *Documento CONPES 4144: Política Nacional de Inteligencia Artificial*. Bogotá: DNP.

Contaduría General de la Nación. (2023). *Resolución 429 de 2024: Categorización de entidades territoriales*.

Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (2017). *Decreto 1499 de 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión*. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2021). *Índice de Capacidades para la Innovación Pública (ICIP): Resultados y análisis*. Bogotá: Dirección de Gobierno y Áreas Estratégicas.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2021). *Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTeI*. Bogotá: MinCiencias.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). (2022). *Decreto 767 de 2022: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital*. Bogotá.

Oszlak, O. (2020). *El Estado en la era exponencial: Del gobierno electrónico al gobierno abierto*. INAP.

Sanabria-Pulido, P. (2019). *Las capacidades institucionales de los municipios colombianos*. En: Grin, E. et al. (Eds.), *Capacidades Estatales en Gobiernos Locales Iberoamericanos*.

Guía de implementación de la política de gobierno digital - Ministerio de Educación Nacional, fecha de acceso: diciembre 16, 2025, https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-398739_recurso_32.pdf

Plan Estratégico De Tecnologías De Información Peti 2024 Municipio Santa Rosa De Cabal, Risaralda, Fecha De Acceso: Diciembre 16, 2025, https://santarosadecabalrisaralda.micolombiadigital.gov.co/planes/plan-estrategico-de-tecnologias-de-informacion-peti-372072

Nota: "La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales de la ESAP en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012."

24% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 6% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 23% Base de datos de trabajos entregados

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	**Escuela Superior de Administración Pública ESAP on 2025-12-19** Submitted works	19%
2	**consultorsalud.com** Internet	2%
3	**repository.usta.edu.co** Internet	<1%
4	**Bucaramanga on 2025-10-20** Submitted works	<1%
5	**urt.gov.co** Internet	<1%
6	**Escuela Superior de Administración Pública ESAP on 2025-11-05** Submitted works	<1%
7	**Universidad Rey Juan Carlos on 2025-11-03** Submitted works	<1%
8	**sinergiejournal.eu** Internet	<1%

9	Universidad Internacional de la Rioja on 2026-01-03 Submitted works	<1%
10	gobiernobogota.gov.co Internet	<1%
11	coursehero.com Internet	<1%
12	chinacota-nortedesantander.gov.co Internet	<1%